



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 004

Fecha: 26 de enero de 2021

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Decisión
1.	2020-00035-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GINA VIVIANY MUÑOZ VILORIA	E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN BENITO ABAD.	16/12/2020	AUTO	Se admite la demanda y se ordena su notificación con forme al Decreto 806/2020

Dejo constancia que realice esta notificación el día de hoy, debido a que omití por error involuntario descargar la actuación y notificarla al día siguiente de la providencia.

MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
Secretaria en Provisionalidad